

EL PROBLEMA

Diario Republicano de Alicante

AÑO VIII Alicante: Miércoles 30 de Noviembre de 1910 Redacción y Administración, Castellón, 44 Núm. 4.239

Violación, estupro y corrupción en un convento

Una niña violada

«Mi gozo en un pozo», dirá *La Voz de Alicante* en cuanto lea los títulos que encabezan estas líneas.

Creó que con una especie de certificado médico, adquirido no sabemos cómo, se saldría del paso y nos confundiría.

Peró héte aquí que los datos que hemos recogido son suficientes para hacerle tomar algunas rabieta más, y no es cosa de que desperdiciemos la ocasión de hacer públicas las opiniones de médicos también.

De qué hay un interés grandísimo en echar tierra al asunto, estamos convencidos; que se recurrirá á todo, cueste lo que cueste, para dificultar la labor de la justicia, también. Pero tal vez en la presente ocasión el juego no les salga limpio.

Es admirable (hay que reconocerlo) el espíritu de compañerismo entre los clericales. Los que profesamos otras ideas, cuando uno de los nuestros comete una acción indigna, se le expulsa y pedimos su castigo. En los clericales no existe ese amor á la justicia; procuran todos que el delincuente escape del castigo que le corresponde. Creen así librarse de estigmas vergonzosos, y salen peor librados, porque se convierten en cómplices y encubridores de infamias.

De otra manera, si alguien de los suyos cometiera una falta grave, y los mismos clericales procurasen que el imperio de la justicia brillase, nadie podría acumular sobre toda la comunidad lo que es obra de uno solo de sus individuos. Más aún, evitarían muchos hechos denigrantes, porque sus autores no confiarían en la protección decidida de sus correligionarios, protección que conduce á que crímenes monstruosos no puedan probarse y queden impunes.

Conveniente les sería que se amputasen los miembros gangrenosos, para salvar al resto del cuerpo.

En un vaso de agua, todo lo puro que se quiera, viértanse unas gotas de otra que esté putrefacta, y pronto apestará toda el agua.

Los clericales lo entienden al revés. ¡Pues allá ellos con sus teorías, y con las consecuencias que pueden acarrearles el día en que el pueblo se decide á vengar víctimas! Entonces quizá lo paguen todos: justos y pecadores.

Parodiando al poeta decimos, que «el tirón que da el presidio se siente ya en los conventos».

EL CRIMEN EXISTE

La niña *Montserrat Iniguez*, fué bárbaramente atropellada por un sátiro con sotana, en el convento de Santa Isabel, de la calle de Martí, de Gracia.

¿Quién lo prueba? ¿Quién lo afirma? Un testimonio irrecusable, contra el cual nada valen todas las argucias de los neos, ni todas las debilidades del Juzgado instructor, ni todas las influencias de la reacción y de las autoridades, que al parecer desempeñan en este escandaloso asunto el papel de encubridores de esas monjas alcahuetas.

Lo afirma, lo repite y lo ha declarado y lo declara cuantas veces ha sido interrogada la pobre, la inocente víctima de la brutalidad y de la lujuria conventual.

La desgraciada *Montserrat*, con todo el candor de sus ocho años, lo ha declarado ante el juez cuantas veces ha sido interrogada.

«Una noche, tres ó cuatro días antes de salir del convento, un hombre gordo, afeitado completamente, con una cosa negra en la cabeza, se acercó á su cama, le introdujo un dedo grueso, haciéndole mucho daño, en el ano primero y en la boca después.»

Estas son sus palabras, señores clericales, que constan en el sumario, que nada ni nadie podrá borrar.

Y aunque os pese, hay que dar crédito á esa pobre criatura.

Eso declaró ante todos los vecinos, ante infinidad de personas, en el momento mismo en que salió del convento, *Montserrat Iniguez*; eso ha repetido después, en dos declaraciones ante el Juzgado, sin que jamás haya incurrido en la menor contradicción.

Aunque en vuestra maldad reconocida pudierais suponer que la infeliz *Montserrat* repite una lección aprendida, ni esos salvaría á menos de que admitáis que esa lección se la enseñaron en el convento.

Porque, volvemos á repetir, *Montserrat Iniguez* declaró lo antes copiado en el momento mismo de salir del convento, cuando no cabía la suposición de que hubiera sido amaestrada.

Y sobre todo, ¿quién no sea carlista, puede creer capaz á una pobre criatura de ocho años, de inventar una cosa así, por el sólo gusto de causar daño?

No; el que haya oído hablar á esa pobre niña, comprende que dice verdad, que el hecho horrendo es cierto; el menos psicólogo comprende que sus palabras respiran sinceridad y candor; en aquella cabecita no se encierran los infames propósitos que le quieren suponer los miserables encubridores de esos sátiros ensotauados.

DECLARAN LAS MONJAS MENTIRAS Y ENREDOS

Han sido sus declaraciones inspiradas siempre en el afán de desnaturalizar la verdad. Empezaron negando todo, pero cuando la acusación privada tuvo entrada en los autos, empezaron las contradicciones, las burdas mentiras, las infinitas artimañas á que siempre acude el culpable para eludir el castigo.

Como puestas de acuerdo, las tres ó cuatro monjas que han declarado afirmaron que la niña *Montserrat* había salido del convento el 4 de Septiembre, volviendo á ingresar el 8.

Así se pretendía dejar enterever que quizás en esos días pasados fuera de la santa casa se había cometido el bárbaro atropello.

Pero el resultado fué completamente contrario. A petición de la acusación privada declararon varias vecinas, que unánimes negaron la patraña monjil, demostrando hasta la saciedad que éstas habían mentido descaradamente.

Y ¿para qué esta mentira? Se miente cuando se quiere esconder algo. Si las monjas de Santa Isabel, de Gracia, hubieran tenido tranquila la conciencia, no hubieran inventado esta supuesta salida de *Montserrat Iniguez*.

LA FECHA DEL CRIMEN

Todos los indicios parecen indicar que el bárbaro atropello se cometió cuatro ó cinco días antes de la salida del convento, ó sea del 6 al 7 de Octubre.

Hay un detalle en el sumario que parece confirmarlo: las monjas últimamente citadas, declaran que tres ó cuatro días antes de salir la niña, «lir á ponerle una lavativa, gritaba y se quejaba de que le hacía mucho daño, á pesar de tratarse de una cánula muy fina, que en estado normal ningún dolor podía causar».

LO QUE DICEN LOS MÉDICOS

Vamos á demostrar que ese dictamen nada prueba, ni debe tener eficacia alguna

frente á los irrefutables argumentos que del sumario se desprenden.

Ese dictamen, en primer lugar, tiene fecha del 7 de Noviembre, ó sea por lo menos, un mes después de cometida la violación.

Las lesiones que á la niña *Montserrat* se infirieron estaban ya cicatrizadas el 24 de Octubre, excepto la existente en el periné (que aun subsiste y que esos médicos han reconocido). Así lo asegura el médico forense doctor don Constantino Martínez en la relación que figura en el folio 69 del sumario.

Y claro está que si el 24 de Octubre estaban ya cicatrizadas las lesiones, mal podían observarlas los peritos que examinaron á la niña el 7 de Noviembre.

El testimonio del doctor Martínez es irrefutable, pues se trata, no sólo de un médico forense nombrado por el Juzgado, sino además de un católico recalcitrante en quien es imposible suponer parcialidad contra las monjas.

Las lesiones en el ano, si hoy no existen, en cambio existieron, como así lo certificaron el doctor Cots primero, los forenses doctores Martínez y Vilarrasa después y por último, el doctor don Rafael Canales, médico de cabecera, cuyo testimonio estimamos el más importante por ser el único que visitaba á la niña diariamente, habiendo podido seguir paso á paso todo el curso de la enfermedad.

LA INFLUENCIA REACCIONARIA

Todos estuvieron contestes en afirmar la existencia de las lesiones de carácter traumático alrededor del ano, aunque algunos de ellos después quisieron explicarla de forma que dejara á salvo la responsabilidad de las monjas.

Así el doctor Cots dice el día 18 de Octubre, seis días después de dar su primera certificación en que nada hablaba de eso, que las lesiones en el ano pudieron ser producidas por una lavativa mal aplicada.

¿Quién hizo dar esta explicación oficiosa al doctor Cots? ¿Por qué no lo dice así en su primera certificación? Que cada cual piense lo que quiera.

El médico del convento señor Maseras dice que la enfermedad pudo ser producida por los calomelanos que tomó la niña. (¡Famosos calomelanos que producen grietas y úlceras!)

Y por si todas estas explicaciones fueran pocas para salvar al sátiro con sotana, viene el doctor Hasman, de la Congregación de San Luis, y dice que todo se debe á la falta de limpieza.

¿En qué quedamos, señores? ¿Fué la lavativa, fueron los picares calomelanos, ó fué la suciedad?

Lo menos que podían haber hecho las monjas es poner de acuerdo á sus defensores, y que todos hubieran dicho que el autor de todo fué el espíritu santo.

EL DOCTOR CANALES ACUSA

Don Rafael Canales, médico de cabecera de la niña *Montserrat Iniguez*, en quien por lo visto no hacen mella las amenazas clericales, declaró ante el Juzgado lo siguiente:

«Que la niña presenta una relajación del esfínter del ano producida por la introducción de un cuerpo extraño; que además presenta una grieta en el ano y diversas ulceraciones en las nalgas. Que estas lesiones no han podido ser producidas por la cánula de una lavativa, á menos de haber sido hechas expreso y con extremada violencia. Que la hipótesis de los calomelanos no puede ser admitida, ya que de administrarse mal y producir intoxicación mercurial, ésta se manifestaría por una gastroenteritis tóxica y estomatitis, pero no ocasionaría lesión alguna el ano.»

Esto es lo que ha declarado el médico de cabecera D. Rafael Canales, siendo falso que haya rectificado nada de lo antecede.

Y no sólo no lo ha rectificado, sino que debidamente autorizados por el propio doctor Canales, podemos asegurar que mantiene cuanto antes escribimos.

Por centésima vez han mentido los neos.

CINCO MÉDICOS CERTIFICAN LA VIOLACIÓN

Sigamos desmintiendo:

Dice que los doce médicos han negado la violación.

Pues bien, el doctor Cots, en su primera certificación, los forenses Martínez y Vilarrasa, el doctor don Gaspar López y el doctor don Rafael Canales han certificado todo lo contrario.

HUBO BLENORRAGIA

Frente al dictamen de los seis médicos nosotros afirmamos la existencia de la blenorragia con los siguientes argumentos:

1.º Relación de los forenses Martínez y Vilarrasa, que el día 16 de Octubre declararon:

«Que las lesiones se revelan con carácter de especificidad (esto es, que tienen carácter venéreo) por el período de incubación que las precede, durante el cual y antes de exteriorizarse permanece la enfermedad en estado de latencia, y por temperamento de la niña deben datar de algún tiempo, á contar desde el contagio.»

Y 2.º Informe del Laboratorio Médico Municipal suscrito por su director el doctor don Gaspar López y López, con fecha 21 de Octubre, el cual asegura, después del examen bacteriológico del pus que manaban las lesiones de la niña, que observó «algunos

grupos de *micrococcus*, cuyos caracteres concuerdan con los del *gonococcus* de Neisser, productores de la blenorragia».

Después de estos dos dictámenes, prestados por personas ajenas á toda parcialidad política, no hay quien pueda sostener honradamente que lo que padecía la niña era una simple infección vulgar, producida por la suciedad.

Y debe tenerse muy en cuenta la fecha de estos dictámenes, muy anteriores al reconocimiento practicado por los doctores Horta, Humbert y sus compañeros, en el que niegan la existencia de la blenorragia.

Estos últimos reconocieron á la niña y analizaron el pus el 7 de Noviembre. ¿Quién puede negar que sería posible que en esa fecha estuviese ya curada la blenorragia?

Máxime cuando tenemos el testimonio del mismo forense señor Martínez, que precisamente el 24 de Octubre relaciona al Juzgado que ya estaban cicatrizadas las lesiones del ano.

¿Qué dicen á todo esto los periódicos cacahuetes de las monjas?

Nuestros argumentos no se reducen á palabras huecas y chillidos de histérica; son hechos, hechos evidentes, irrecusables; que nos demuestran la certeza del crimen conventual.

TEATRALERIAS

TEATRO PRINCIPAL

Creo que ayer hubiera estado acertada la dirección artística de este teatro, fijando á hora oportuna el siguiente anuncio: «Por no haber llegado el decorado correspondiente á la opereta «El conde de Lexumburgo» se aplaza el estreno de dicha obra.» Y en su lugar habier soltado cualquiera otra de las que llevarán *enchiquera* das. Esto hubiera evitado que en obra de tan gran empeño, salieran artistas con los papeles prendidos con alfileres.

La producción del maestro Franz Lehar contiene bellezas que anoche pasaron desapercibidas, y es un verdadero dolor que por ciertos descuidillos salgan perjudicados la empresa, los artistas y el público.

El celebrado autor de «La viuda alegre» nos presenta otra vez el caso del amante desdenado á pesar de ser correspondido, y sin embargo, en «El conde de Lexumburgo» hay originalidad en el argumento.

Un príncipe ruso (por lo visto en Rusia como en Italia, hasta los que tocan organillos callejeros son príncipes) se enamora en París de una bellísima artista. Pero el tal príncipe Basilio Banlonwicht (ghan dicho: ¡Jesús!) es un viejo verde con pretensiones de joven, y solamente logra ser correspondido prometiendo casamiento. A esto se opone la dificultad de no ser noble la joven amante, inconveniente que el príncipe salva haciendo que la artista, Angela Didier, simule un matrimonio con el conde de Luxemburgo, aristócrata arruinado que accede á cambio de medio millón de francos á desempeñar el papel de marido; pero se le impone la condición de que ni siquiera en el acto de la boda ha de conocer á su original esposa, y que á los tres meses de matrimonio ha de divorciarse de su compañera, sin haberla conocido ni haber tenido trato alguno con ella. Aspirado el plazo y concedido el divorcio, percibirá otros 500.000 francos.

Fácilmente se adivina que antes de que el plazo termine, los esposos se conocen por una coincidencia, y se enamoran uno del otro, acordando que el matrimonio sea efectivo, y dejando al vejete con dos palmos de narices y con una prometida de su «edad y circunstancias» que el Ozar le ha destinado por esposa.

El asunto se presta á muchas situaciones cómicas, que ofrecen ancho campo á la inspiración del maestro Lehar, para que componga números musicales llenos de gracia, viveza y de efectos de instrumentación. El melancólico y cadencioso ritmo del waltz domina en toda la partitura. No ofrece la música de esta obra la parti-

cularidad de pagarse al oído, y sin embargo tiene fragmentos fáciles.

Trama ingeniosa, traducción concienzuda y música agradable, ya son tres cualidades que garantizan el éxito

¿Porqué este no fué anoche tan franco como debiera serlo? Por la razón dicha al principio, de que no todos los artistas que interpretaron la obra estaban en plena posesión de sus papeles é impuestos de su *particella*.

En el pleno dominio del personaje que representaba, solamente vimos á la gentil señorita Huguet, para quien fueron todas las ovaciones. Cantó con verdadero amor, haciendo un derroche de arte, emitiendo las notas limpias y con gusto y delicadeza dignos de los más favorables pronunciamientos. Declamó como la actriz más consumada, y tuvo gestos y actitudes muy apropiados á las situaciones de su espíritu. ¡Enhorabuena!

En general, el personal femenino (y no es galantería), demostró dominar la obra más que los señores del otro sexo. La señora Zapatero estuvo graciosa é ingénua; la señora Moscat, muy ajustada á su papel, y las señoritas Llerandi, Hernández, Gurina y Nadal trabajaron con discreción.

El barítono señor Barberá se conoce que no se ha impuesto de las dificultades de la partitura, pues tiene las necesarias facultades para vencerlas, y no lo hizo. El señor Asensio, bien hablando, y cuando parecía que cantaba, no sabemos como se portó, porque no le oímos. Algo abandonado vimos al señor Baldoví, pues creemos que puede hacer algo más.

Y terminamos estas ligeras impresiones lo mismo que las hemos comenzado, esto es, repitiendo que en esta clase de obras, es preferible retrasar su estreno dos ó tres días, á presentárselas hilvanaditas nada más. En esto se juega muchas veces el éxito artístico y el resultado económico de toda una temporada.

Sería una injusticia no tributar un aplauso á la labor realizada por la orquesta, que cumplió muy bien su cometido.

Lamento no poder decir lo mismo á todos los que intervinieron en la representación primera de «El conde de Luxemburgo».

EDMUNDO DANTÉS

Desde San Vicente

Para la primera autoridad de la provincia

Señor gobernador: ¿Se puede vivir en San Vicente? ¿Puede el ciudadano honrado, venir á entregarse al descanso las horas de la noche que le dejan libre sus cotidianas obligaciones en la capital?

Lo digo, porque los hechos, con su brutal elocuencia, dan la razón á los que dicen que en San Vicente ha principiado la

— UNICA —
SOMBRERERIA

ACEVEDO

NO CONFUNDIRSE
Con la de al lado

ALTAMIRA, 16, (ANTES PRINCESA)

Se ha recibido para la presente temporada de invierno un inmenso y variado surtido en Sombreros de fieltro del país y del extranjero como también las más altas novedades en GORRAS de todas clases y formas para caballeros y niños.

NOTA.—Esta casa por ser la primera en su artículo, cuenta con la exclusiva de la gorra última creación de gran novedad forma **CHANTECLER.**
PRECIO FIJO **VENTAS AL CONTADO** **(O se parla frugal)**

poca del terror, y en lo tocante á la seguridad personal, estamos muy por debajo de cualquier aduar rifteño ó de los habitantes del gran Chaco americano, desde que ese conglomerado de ex-republicanos, canalajistas voraganzantes y de ocasión, conservadores y carlistas, nos gobiernan en nombre de la democracia.

Y como creo deber exponer á su imparcial consideración los hechos objeto de la presente denuncia, citaré algunos, por si V. E. cree llegado el momento de poner término al presente estado de cosas:

Primero. El día 27 del pasado mes de Octubre, estando el que suscribe en unión de don Carlos Lillo Alcaráz, (concejal caído en desgracia) en presencia de varios testigos en el café llamado de «Frasquito», fuimos groseramente insultados por un sujeto llamado José Antón y apodado *Cherret*, sin que sirviera de freno al provocador el cargo de concejal que ostenta el citado señor Lillo, lo que, además del pobre concepto que el hecho permite formar del grado de cultura y educación que algunos agentes de la autoridad calzan en este pueblo, denotan en el agente Antón el completo desconocimiento que tiene del respeto que se le debe á todo superior gerárquico.

Segundo. Un vecino de este pueblo, muy influyente en la política monárquica local y que por las trazas quiere sentar plaza de matón en una mesa de un café público (el mismo donde tan groseramente se me insultó) dijo estas imprudentes palabras, al comentar á raíz de su publicación en este mismo periódico de un artículo en el cual, el que suscribe, se ocupaba de las elecciones últimamente celebradas y aludía á este nuevo *catualismo*: «Estos republicanos (aquí intercaló el apodo con que se me conoce) se han empeñado en que yo me haga sanguinario, y al final conseguirán que yo empuñe el revólver y se crucen las balas en medio de la calle.»

Tercero. Otro señor, que si no es autoridad ha gastado en reciente ocasión una respetable cantidad de pesetas por serlo, más humano ó más modesto en sus pretensiones para castigar *mi osadía* en escribir, se contenta con que me destierran, aunque para lograrlo se tengan que tocar todos los resortes y pasar por encima de la ley, si es preciso.

Cuarto. Otro señor que ejerce el cargo de segundo teniente de alcalde, y que me conoce perfectamente y sabe que yo jamás he usado armas que la ley me prohíbe, ni he dado el menor motivo para que la autoridad me amoneste, este último sábado, á las nueve y media de la noche, ordenó á un subordinado suyo, no sé si vigilante ó dependiente del resguardo de consumos, practicara un minucioso y detenido cacheo en mi persona, que, como era natural, le dió un resultado negativo para él, pero una positiva molestia para mí, y mucha mayor molestia hubiera sido si me cojen cargado de como les sucedió á unas señoras en el fieltro de los Angeles de esa capital; y terminó aquí la serie de vejámenes á que se me ha sometido por no cansar más la atención á usía.

En mi humilde sentir hay dos soluciones para este conflicto; ó que V. E. me autorice á mí para hacer uso de las armas dejando á mi exclusivo cuidado el velar por mi integridad personal, ó destinar uno ó dos guardias civiles para que todos los días á las siete y media de la noche y á la llegada del tranvía, me acompañen á mi domicilio y respondan de mi persona.

Por si usía en su elevado criterio no encontrara viables ninguna de mis dos proposiciones, ó interín usía toma sus

medidas para que sirvan de garantía á mi seguridad, yo, como medida preventiva, he depositado en manos de mi esposa un documento, especie de testamento, para que lo entregue á la justicia, en el que explico las causas probables de mi muerte, si el día de mañana aparezo tendido en medio del arroyo y queda en el interior el autor del atentado.

TOMÁS CARBONELL

Acuerdo plausible

El domingo último celebró sesión la Liga de Propietarios de fincas urbanas, y ayer se reanudó aquella. La impresión que han producido los acuerdos tomados, no puede por menos que resultar altamente halagadora para los que miran la prosperidad y engrandecimiento de nuestra capital como un asunto de vital interés, que debe ser antepuesto en todo momento y ocasión á que mezquinos intereses particulares y políticos.

Mal impresionados y falsamente influidos algunos señores de dicha colectividad, se mostraban tenaces obstructionistas á los arbitrios que nuestro Ayuntamiento ha acordado establecer para destinar el producto de aquellos arbitrios al mejoramiento de nuestro pueblo; pero al ser demostrada la verdad en aquellas sesiones por nuestros queridos correligionarios don Valentín Sánchez y don Pascual Ors, se ha expresado la conformidad unánime de los reunidos, reconociéndose como de transcendental y magna importancia para Alicante la implantación de aquellos arbitrios que han de transformar nuestro pueblo en sentido altamente benéfico.

Muy grato nos es poder prodigar un caluroso aplauso á la Liga de Propietarios de fincas urbanas de esta capital, que, inspirándose en sentimientos de sinceridad y de cariño á nuestro pueblo, ha desechado lejos de sí todo sentimiento ageno á la noble emulación que debe sentir todo buen alicantino.

Costumbre tradicional es en nosotros no escatimar elogios cuando á la justicia y á la verdad cumple prodigarlos, y fieles á nuestra manera de proceder, hoy nos complacemos en hacer constar la nobleza y alteza de miras con que han procedido los dignos señores que forman la Liga de Propietarios de fincas urbanas de esta capital.

AL SEÑOR GOBERNADOR

En otro lugar de este mismo número publicamos una carta desde San Vicente, en la que nuestro querido amigo y compañero don Tomás Carbonell, excita el celo de la primera autoridad civil de la provincia, ante la amenaza constante de que es objeto por parte de algunas autoridades del vecino pueblo de San Vicente.

En vista de ello, su señoría es el llamado á garantizar la personalidad del citado ciudadano, con objeto de que no se vulnere en lo más mínimo el derecho de gentes, pues de lo contrario, la responsabilidad caerá sobre las autoridades que, conociendo el peligro, no han sabido conjurarle.

Por lo tanto, urge pues, para mayor celo en la seguridad personal, no ya de nuestro compañero, sino de todos, que las aludidas autoridades en la carta de referencia, sean destituidas en el acto.

Las lámparas eléctricas que vende España, Muñoz y Vidal, Victoria, 5 y San Fernando, 26, son las mejores de todas las conocidas; las más económicas en consumos, las de mayor duración y las que menos cuentan.

Probarlas es adoptarlas para siempre.

Descubrimiento de un asesinato

Hace dos años, se consumó en esta ciudad un horrible crimen que hasta hoy ha permanecido en el mayor misterio, el cual ha conseguido romper, la actividad y celo del digno señor Juez de instrucción de Alicante.

En las postrimerías del año de 1908, desapareció de esta capital un sujeto llamado Eugenio Méndez de Piedra, ignorando todos los vecinos de la casa que habitaba, su paradero.

Antecedentes

Eugenio se dedicaba á la expendición de la leche de varias cabras que poseía y era hombre de genio algo extraño y poco comunicativo, razón por la cual ninguno de los que le trataban extrañó su ausencia.

Como los tratos y negocios de Eugenio marchaban bien, este se vió en la precisión de tomar á su servicio á un criado, y en efecto, encontró como tal á un sujeto llamado.

José Ayala

apodado el *Castellá*. Este se supone que es el autor y en la actualidad se halla cumpliendo en Monóvar una condena de dos años, que le fué impuesta por disparos contra los agentes de seguridad, cuyo castigo cumple el día 13 de Diciembre. Es muy aficionado á las bebidas alcohólicas y gozaba fama de hombre pendenciero.

EL CRIMEN

Se cometió en la casa número 46 de la calle de la Huerta y en la misma que habitaban el matador y su víctima.

A fines de Diciembre del mismo año de 1908, corrió entre los vecinos de aquel barrio la voz de que al Méndez, le había tocado en la Lotería de Navidad, una cantidad cuya cuantía no se precisaba, y á los pocos días desapareció; y el *Castellá* explicaba su marcha diciendo á cuantos le preguntaban que el Méndez había marchado á Madrid en donde vivía una hermana suya.

Como nadie se preocupó de indagar la certeza de esto, fué creída la versión del *Castellá* y todos se dieron por satisfechos.

El *Castellá* quedó al frente de la pequeña industria que ambos llevaban y su conducta reprochable y viciosa, dió por resultado que una noche tuviese con los guardias la refriega que antes hemos mencionado.

Descubrimiento

No ha sido éste debido á una delación, recibida por el señor Juez como en un principio la fantasía popular dijo, sino á las pesquisas é indagaciones que han verificado las autoridades, en virtud de requerimientos que para ello ha hecho un cuñado de la víctima residente en Madrid.

Hallazgo del cadáver

Obedeciendo órdenes del señor Juez se practicaron en la antedicha casa escavaciones, dando éstas por resultado el hallazgo de un cadáver que presentaba dos heridas producidas por arma blanca en la cabeza y que resultó ser el de Eugenio Méndez.

Antes de proceder á las escavaciones,

el señor Juez interrogó á una mujer llamada Pura, que vivió algún tiempo con el Méndez, y actualmente vivía maritalmente con el *Castellá*, manifestando esta que el Méndez lo había escrito una carta autorizándole para la venta del ganado en el año de 1909.

El señor Rico, digno Juez, tuvo uno de esos momentos brillantes de que depende el éxito de las gestiones judiciales, y cotejó la fecha de esta carta con la de otra, y efectivamente no eran ni tampoco parecidas.

Esto inició en él la sospecha, y fué cuando ordenó las escavaciones.

El cadáver

Aparecía casi desnudo y casi en forma de esqueleto, y se encontraron á su lado dos monedas de plata oxidadas por la humedad.

Al Cementerio

El cadáver, al que faltaban algunos huesos de una mano y de un pie, fué conducido en una caja precintada al cementerio, donde esta mañana han sido los restos reconocidos por los facultativos señores Pérez y Gómez.

Restos hallados

Hoy han sido hallados los restos de los huesos que faltaban al cadáver y también un cigarro de brea y los lentes que usaba la infortunada víctima.

La autopsia

Hoy á las tres de la tarde le ha sido practicada la autopsia al cadáver del Méndez y mañana daremos cuenta del resultado de la misma.

El culpable

Probablemente esta noche será trasladado á esta capital, el recluso de la cárcel de Monóvar, el *Castellá* á quien todas las apariencias condenan como autor de este asesinato.

NOTICIAS

Durante el pasado mes de Octubre han ocurrido en Alicante 803 defunciones.

Durante las últimas veinticuatro horas transcurridas han entrado en nuestro puerto el vapor «San José» y han sido despachados el «Francis», «San José» y «Ciudad de Mahón».

Ha sido detenida por el jefe de policía D. Estéban del Valle, una mujer apodada de Murillo, por resultar ser la autora de un robo perpetrado en el domicilio de Manuel Blasco, en esta capital.

El popular establecimiento de tejidos EL SIGLO no cesa de recibir semanalmente grandes ramases de géneros para la actual temporada de invierno. Lo más elegante en Paños ingleses. Altas novedades en Lencería y Fantasías. Últimos modelos en abrigos y pelotería para señora.

En artículos para caballero colecciones completas en todo el ramo de tejidos.

PÉRDIDA.—El pasado domingo se extravió desde la calle de Bazán hasta la de San Nicolás, una cadena de oro y dos medallas del mismo metal con las imágenes del Pilar y Desamparados con las iniciales C. B. y un retrato, suplicando al que se haya encontrado dichos objetos los presente en la calle de Torrijos, 9, bajos, donde se le gratificará.

En el tablón de anuncios de la secretaría del Excmo. Ayuntamiento ha quedado fijado el pliego de condiciones para la subasta del arriendo de Consumos en Toledo.

Hoy ha publicado el «Boletín Oficial» la lista de señores adjuntos de Justicia Municipal de toda la provincia, que han de actuar en el próximo período.

Por promover un fuerte escándalo y amenazar de palabra á su padre, ha sido detenido Vicente Torres Buades.

Nació como la casa Alfredo Solá, Mayor 14 y 16, presenta surtido tan extensos y á precios tan económicos, en toda clase de adornos para trajes de señoras y niñas, perfumería, guantes, sombrillas, abanicos, puntillas, bordados é infinidad de artículos de gusto exquisito, como también los elegantes corsés marca «La Parisiense» que por su buena forma y «Chic» superan á todos los conocidos.

Baste con decir que es la única que hace dos viajes anuales á París donde adquiere las más altas y últimas novedades.

Esta casa además surte de géneros á otras muchas, no ya sólo de toda la provincia, sino de las de Murcia, Albacete, Ciudad-Real, Córdoba y Toledo.

También tiene á disposición de sus clientes la revista de modas «Paris Mode» la más importante del mundo.

Buena prueba de que la referida casa está reconocida como la única en su clase es, que desde hace tiempo es la reunión de las señoras del mundo elegante.

Ha tomado posesión del cargo de oficial tercero en esta Delegación de Hacienda, don Julio González Marco.

En el pueblo de Busot, se ha suicidado el vecino Bautista Agulló Giner.

Los móviles que le impulsaron á tomar tan fatal resolución se cree fueran el padecer una enfermedad crónica.

En el Instituto provincial y técnico de Vitoria, se halla vacante la plaza de profesor de dibujo.

ADVERTENCIA.—Don Ramón Zaragoza que contrató con una Administración de Loterías de esta capital la adquisición del número 22.002 para el sorteo del día 22 Diciembre del presente año, se encuentra en la actualidad con que dicho número ha sido expendido, y en vez de este se le ha entregado el 24.002.

Como se han vendido algunas participaciones del mismo número 22.002, se ruega á los partícipes de dicho número pasen por la bodega Alicantina de don Ricardo Madrid, Sagasta 39 y 41, para cangearlas por las del mismo 24.002, los que estén conformes con el cange aludido ó para la devolución del dinero los que no lo estén.

La única y verdadera sombrerería ACEVEDO, 16 Altamira 16, (antes Princesa), pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ya ha recibido el inmenso y variado surtido para la presente temporada de invierno tanto en sombreros del país y el extranjero, como en gorras para caballeros y niños.

No dejéis de visitar este establecimiento donde encontraréis la última novedad en gorras, pues además de lo variado en sus formas tiene la «Chantecler» única y exclusiva en Alicante.

Para convenceros de la verdad visitad ésta su casa antes de hacer sus compras donde encontraréis novedad, elegancia y economía.

NOTA.—No confundirse con la de al lado.

Única y verdadera sombrerería ACEVEDO, 16 Altamira 16, (antes Princesa). Inalterable precio fijo.

Se vende UNA MESA MISTRON nueva y cinco marcos de retrato ovalados, magníficos. Calle Rafael Terol, 10. (Carpintería).

En la ESCUELA MODELO hace falta un profesor.

Almacenes de

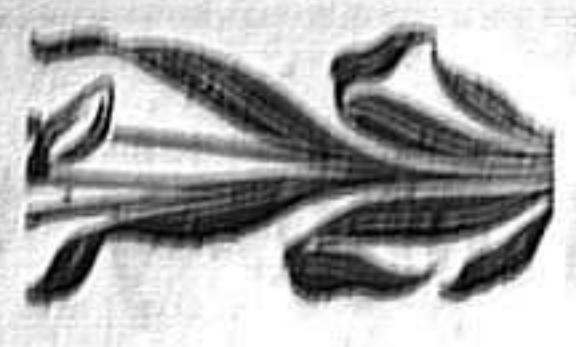
EL SIGLO

SUCESOR DE

NAVARRO HERMANOS
Mayor y Pasaje de Américo

Titulo: existe usía en toda clase de tejidos.—Pañerías y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en Camisería, Corbatería y géneros de punto PRIMERA EN PAN Y LOS DE MANILA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros y blancos.

5.000 gabanes, rusos y pellizas para caballeros desde 15 pésetas.—PRECIO FIJO



LA NUEVA ADUANETA



tiene preciosidades en Vestidos, Abrigos y Peletería para señora.—Magnífico surtido en Pañería
CONSTITUCION 7 Y 8.—ALICANTE

Esplá, Muñoz y Vidal
—INGENIEROS—

Calles de la Victoria 5 y San Fernando 26
Grandes almacenes de máquinas, motores, contadores, ventiladores, estufas, aparatos, materiales y conductores eléctricos de todas clases.

Enormes existencias de lámparas de arco voltaico ó incandescente de filamento metálico, tántalo y carbón de las mejores marcas á precios sin competencia.

TELEGRAFÍA, TELEFONÍA Y TIMBRERÍA

Pilas y acumuladores.—Aparatos electro medicinales y para demostraciones científicas en Institutos y Escuelas.—Pararrayos de edificios, líneas y estaciones Correos, amiantos, empaquetaduras, aceites y grasas para maquinaria.—Hilos y cuerdas metálicas y efectos navales.

STOCK MICHELIN

pe cámaras y cubiertas para automóviles Gran surtido de efectos para automóviles y automovilistas.

GRAMÓFONOS

Perfumería eléctrica.
Inmenso surtido en cristalería, arañas, brazos, péndulos, portátiles y objetos de fantasía para alumbreado.

OBJETOS PARA REGALOS

Instalaciones de todas clases eléctricas y mecánicas.

No hay más habitaciones oscuras

LE VERRE-SOLEIL VIDRIO-SOL

Notabilísimo invento de maravilloso resultado, que resuelve el perpetuo problema de la luz.

Los pasajes, almacenes, cuartos, habitaciones, que, por estar casi á oscuras, se consideran como inservibles, ó necesitan instalación y consumo de luz, pueden ser iluminados por entero con la aplicación del Verre-Soleil en el único agujero por donde filtra un pequeño rayo de luz.

El Verre-Soleil recoge en sí toda la luz del Sol y multiplicándola, la utiliza por entero sin reflejo de rayos deslumbrados y sin perder con el traspaso ninguno de los rayos luminosos.

El Verre-Soleil no calienta, por el contrario derramando los rayos del Sol, evita la concentración del calor y excluye de esa manera el peligro de combustión para las materias inflamables.—Para más detalles, muestras, precios y condiciones: al representante general de Alicante, Murcia y Albacete, JOSE MARTIN LAZARO.

Labradores, 27 Alicante

Preparación completa

Para obtener el título de Contador mercantil. Para ingresar en el Cuerpo de Correos y Tabacalera y para conseguir en poco tiempo conocimientos de Francés, Cálculos y Teneduría de libros.

Se garantiza el resultado beneficioso de esta enseñanza. Honorarios módicos.

LUIS FIGUILLÈM CATURLA

Alfonso el Sabio 9, piso primero.

Servicio Telegráfico

Información general

Varias noticias

La Reina de Bélgica

Paris.—La reina de Bélgica mejora visiblemente.

Puede considerársela completamente restablecida.

La reina Pía.

Roma.—Dícese que el gobierno lusitano concederá á la reina doña María Pía la pensión de 300.000 francos á que tiene derecho, pero descontándole 1.5000 00 que tomó prestados á un Banco, con la garantía del Estado.

La traída de aguas

Barcelona.—Después de 17 horas de sesión, el Ayuntamiento ha aprobado por 24 votos contra 19 el proyecto de traída de aguas de que es autor don Gonzalo de la Riva, y cuyo coste es de 144 millones.

Las minorías se retiraron del local, después de la votación.

El infante don Fernando

Maérid.—El infante D. Fernando se halla ligeramente herido en un pie á consecuencia de un pisotón que le ha dado una yegua.

CAPÍTULO DE HUELGAS

Madrid.—El Gobierno se halla satisfechísimo del aspecto que ofrece el problema obrero.

En Barcelona

Barcelona.—Segue siendo satisfactorio el estado de la ciudad.

Quedan aún algunos grupos de huelguistas que no quieren transigir pero nada lograrán seguramente.

En Bilbao

Bilbao.—Ha sido detenido por la guardia civil un individuo, por dar gritos subversivos.

Otra huelga

Bilbao.—Se han declarado en huelga los obreros de la mina «Secretario».

por haber despedido el capataz á dos obreros.

Trabajos reanudados

Madrid.—Hoy se ha recibido un telegrama oficial comunicando que se ha reanudado la circulación de trenes entre el Miño y el Duero, ocasionado por la huelga del personal de aquellas líneas.

También se reanudará en seguida la circulación en el ramal de Guillarey á Valencia, entre esta población y Tuy y en toda la combinación con Portugal.

LA LOTERIA

Premios mayores del sorteo verificado en la mañana de hoy en Madrid:

Con 100.000 pesetas

3.533 Ibiza

GRANADA CEUTA

Con 60.000 pesetas

6.122 Madrid

LA LINEA

Con 20.000 pesetas

23.741 Madrid

BARCELONA

Con 1.500 pesetas

1.597, 25.072 y 478 Alicante

22.573 29.718 6.004 23.294 1.544

675 20.655 11.791 15.815 8.414

26.145 12.621 y 27.251.

LA POLITICA

Debate suspendido.

Madrid.—Ayer tarde se notó en la sesión del Congreso que las minorías carlistas é integristas han cesado en su obstrucción. Ello se debe á que ha desaparecido del orden del día el debate sobre la ley del Candado, que se ha aplazado hasta mediados de Diciembre.

También se observó que en el Senado no se debate el proyecto de ley relativo al servicio militar obligatorio.

Diego Molina

Representante depositario de la cerveza

E. PETRY (ANTES LUIS MORITZ)

Depósito de hielo carbónico para la fabricación de bebidas gaseosas y presión de cerveza.

Representantes del Vermouth Torino de la casa Marini y Rossi de Turin. Vinos finos de Mesa, blancos, tintos y blancos, servidos á domicilio en botellas y embotellados.—Economía en los precios.

Los encargos: Plaza de Chipi, núm. 5 (antes Teatro).

CALZADO MALLORQUIN

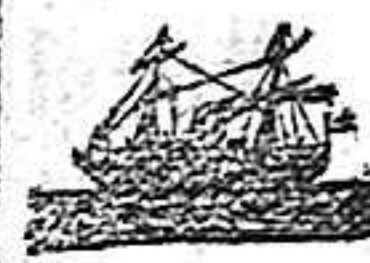
Procedente de las mejores fábricas de Palma

Zanurada construcción, elegante forma y reconocida solidez
Precios sin competencia

No equivocas: Castaños, 37, Esquina á la Plaza del Teatro.

Pedro Llorca

Casa en Valencia y Alicante



Servicio de vapores para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Matanzas y New-Orleans.

Para Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Para Chile, Perú, Ecuador, Colombia, América Central, México y San Francisco de California.

Para Colonias Francésas, Inglesas, Portuguezas, Liberia, Alemanas, Españolas y Congo.

Servicio para la Costa y Norte de España.

La Barcelonesa

GRAN TINTORERIA QUITAMANCHAS A VAPOR
DIPLOMA DE HONOR EN CONCURSO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Alicante 4 Abril 1909)

En esta casa se lavan y tiñen, sin necesidad de descoserlas, toda clase de ropas usadas, tanto de señora como de caballero, y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores.

Se tiñen lutos todos los días. Se lavan trajes en doce horas.

También se lavan y tiñen cortinajes, transparentes, tapetes, portiers, damascos, cubrecamas y blondas ó mantillas de todas clases, crespones ó mantones de Manila, por delicados que sean, pañuelos de abrigo y mantas de cama.

Además se lavan y tiñen uniformes de eclesiásticos, militares y colegiales. Se lavan guantes y quitan manchas.

Especialidad en lavados en seco, quedando todo como nuevo. Las ropas negras se tiñen de diferentes colores.

PASEO MENDEZ NUÑEZ, 38, Sucursal: ALTAMIRA, 3.—ALICANTE

Conferencia

Madrid.—El presidente del Gobierno ha conferenciado con el señor Cobian acerca del proyecto de ley de Azúcares.

Desanimación

Madrid.—Reina desanimación política.

La Comisión de Alicante

Madrid.—Mañana seguramente visitará al Rey la comisión de Alicante para invitarle á las fiestas de invierno. Los comisionados se muestran muy esperanzados.

TIP. PROGRESO, CASTAÑOS 44



DIABETES



CURACION segura de la DIABETES sacarina (orina dulce) por el ANTIDIABÉTICO AGUILÓ garantizándose la curación en 95 por 100 de casos y siendo comprobados sus resultados por el análisis de la orina y por reputados médicos. Se vende y dan prospectos, calle Mayor, núm. 51, Alicante.—Se remite por ferrocarril con reembolso.

ENRIQUE SIENKIEWICZ

QUO VADIS?

NARRACION DE LA ÉPOCA DE NERÓN

VERSION ESPAÑOLA

DE

EDUARDO PORRIER

Tomó primero

Entretanto, habiase obscurecido por completo y como no se dejaba ver aún la luna, los habría sido difícil dar con el camino, á no irsele indicando los mismos cristianos, según lo había previsto Chilo.

En efecto, á la derecha, á la izquierda y delante de ellos ibanse distinguiendo las formas oscuras de otros

tantos individuos que caminaban cautelosamente por los arenales.

Algunos de esos individuos llevaban lanternas cubiertas en lo posible con los mantos: otros, lo que concebían mejor el camino, iban á oscuras. El experimentado ojo militar de Vinicio iba distinguiendo, por sus movimientos, á los jóvenes de los viejos—que llevaban bastones—y de las mujeres, que iban cuidadosamente en vueltas en largos mantos.

Entonces, los guardias de los caminos reales y los aldeanos que salían de la ciudad en dirección á sus hogares, tomarían á esos caminantes nocturnos por obreros: que se dirigían á los arenales, ó sepultureros de los que en ocasiones iban durante la noche á tomar parte en ciertas ceremonias relacionadas con su oficio.

Pero á medida que adelantaba el joven patricio en unión de sus compañeros, veíase brillar más y más lentamente, y el número de caminantes hacía mayor.

Algunos de ellos entonaban en voz

baja unos cánticos que á Vinicio parecíanle impregnados de tristeza.

A intervalos llegaba á su oído alguna palabra ó frase suelta de esos cánticos, como por ejemplo:

«Despianta tu que duermes», ó «Levántate de entre los muertos», y en otros el nombre de Cristo se oía repetir en las bocas de hombres y mujeres.

Pero Vinicio prestaba poca atención á estas palabras, pues durante todo el tiempo tenía fija en la mente la idea de que una de aquellas oscuras formas podía ser Ligia.

Alguien al pasar cerca de él decía: «¡Que la paz sea contigo!» y él entre tanto sentíase lleno de inquietud y el corazón palpítale con fuerza al imaginarse que una de esas voces fuera la voz de Ligia.

A cada momento creía notar en medio de la oscuridad formas ó ademanes parecidos á los de la joven, y sólo cuando se convenció de las repetidas equivocaciones que iba sufriendo,

empezó á dudar del testimonio de sus ojos.

El camino le pareció largo.

Conocía bien las inmediaciones, más no podía precisar con firmeza los lugares en medio de la oscuridad.

A cada momento llegaban á algún paraje estrecho, trozo de muralla ó barraca que no recordaba él haber visto antes en los alrededores de la ciudad.

Finalmente, la luna dejóse ver detrás de una masa de nubes ó iluminó el camino mejor que las tenues luces de las lanternas.

Por último también vióse brillar á lo lejos algo como una fogata ó llamada de una antorcha.

Vinicio volvióse á Chilo y le preguntó:

—¿Es ese Ostrinum?

Chilo, en cuyo ánimo la noche, la distancia de la ciudad y la visión incessante de aquellas sombras caminantes que semejaban fantasmas, habían hecho una profunda impresión, contestó con voz un tanto insegura:

La Mutual Franco-Espanola

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular
AUTORIZADA Y APROBADA LEGALMENTE EN 26 AGOSTO 1902
 Funciona bajo la INSPECCIÓN DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL
 Con arreglo a la Ley de 14 de Mayo de 1908
 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución
 Agente Director en Alicante y su provincia: **PASCUAL ORS PÉREZ**

Por la salud pública

Filtro **BERKEFELD** el sistema más perfecto
 Se ha instalado para todo el despacho de Agua en el
K. OSCO hijo de CASANOVA.—Plaza de Castelar. (Subida al
 Paseo de Méndez Núñez.)

Por tan sanitaria innovación no se alteran los precios establecidos.

Gran Fábrica de Turrónes
 DE HIJO DE
Antonio Lopez Jerez

La casa más antigua y acreditada de
 Jijona; elaboración selecta y la más
 conocida en el mundo.
 En la sucursal de Alicante, se sirve
 todo el surtido de esta casa. Turrón,
 Yema, Pasteles de Gloria, Cáscaras de
 Valencia y Polvitas de Alcoy.
 Se sirven los chocolates a domicilio y
 se expiden para la Península y Ex-
 tranjero.

Sucursal de Alicante,
 — PASAJE DE AMÉRIGO —

J. Larunbide y C.^a

Sucursal de Alicante
 Hierros.—Aceros y Carbones mi-
 nerales de todas clases y pro-
 dencias.
 Casas en Bilbao, Santander, Ma-
 drid, Jerez de la Frontera y Ali-
 cante.

EL 66 SALDOS
 ALTAMIRA, 8
 Ventas al contado
 Unica casa en Alicante



Establecimiento de confianza, único
 en esta capital para la conservación de
 la vista.—Princesa, 16.—ALICANTE

Gran Café del Comercio
 Recientemente restaurado
 Paseo de los Mártires y calles de
 San Fernando.—Teléfono núm. 88
 Espaciosos salones de Billar
 y tresillo.—Emerado servicio
 —ALICANTE—

VINOS FINOS

León Dupuy

ALICANTE

Blanco fino.—Fondillons.—Rancios.—Vermouth.—Claretes
Tintos.—Vinagres finos de mesa

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1870, 1900, etc. etc.

Mistelas blancas y tintas **MOSCATEL**

La Perfectilla Bileana

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos Per-
 feccionados y depósito de materiales
 de construcción de

Dolores García

Fábrica
 Avenida de Zorrilla (P. del Teatro
 Desahogado)
 Calle del Duque de Zaragoza, núm. 8
 Representada por D. Manuel Ayís
ALICANTE

La Barcelonesa

Ferretería, Quincalla, y Bateria de Cocina, de **AGUSTIN MORA**
 Mayor 39, y San Nicolás 1

Juguetería, perfumería, plata merces y metal blanco, artículos de piel,
 cepillos, armas de fuego, cocinas económicas, depósito de clavazón, telas de
 seda y metálicas para molinaria e industrias, herrajes para obras, picos, za-
 paticos, palas, bates y demás herramientas para vias y carreteras, inodoros
 y lavabos.

Gran Restaurant Hijos de viuda de Samper

DIRECTOR GERENTE: **ANTONIO SAMPER**

Magníficas habitaciones elegantemente decoradas, con preciosas vistas a
 los principales paseos y al mar. Es el punto más céntrico y hermoso de la
 capital. Comedores en la planta baja. Cochés a todos los trenes.
 Almuerzos desde 250 pesetas en adelante.
 Comidas desde 3 pesetas en adelante.
 Explanada de España y calles Victoria y San Fernando 25.—ALICANTE.

GONZALEZ Hermanos

(Casa Maylin)

Camas de hierro y maderas, muebles
 de todas clases.—Lozas, lampistería y
 cristalería.—Objetos de fantasía para
 adorno.—Aparatos de electricidad.

Plaza del Progreso, 7.—Alicante

La Urbana

Com. aña anónima de seguros a prima
 fija, fundada en el año 1838

Seguros contra incendios, el rayo, las
 explosiones del gas; de los aparatos
 de vapor, etc.

Director en la provincia de Alicante:
D. GERMAN OLIVER BOSCA

Paseo de Méndez Núñez, 38, 1.ª pl.

AGUA DE SOLARES

Especialmente indicada en los CATARROS INTESTINALES, NEURASTE-
 NIA GASTRICA E HIPERCLOPRIDIA.

De uso universal como AGUA DE MESA. Facilita la digestión y es gratis
 al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja 1905.

De venta en farmacias y droguerías.
 Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

E. BOTÍ CARBONELL Mayor, 13, 15 y 17
 y
 Muñoz, 1, Alicante

Ferretería, Quincalla, Perfumería y Depósito de Explosivos

Establecimiento de Comestibles

EL MEJOR BRASIL BRASIL

Especialidad en Aceites (puros de
 oliva), Garbanzos finos saucos, legiti-
 mos de Castilla, Cafés tostados diarios

mente, Chocolates elaborados a br a z
 y máquina, Pastas para sopa, etc.

UNICA casa que expende todo a su
 artículos con arreglo al sistema mé-
 arso decimal.

Ventas al contado.—Precio fijo.—Se
 sirve a domicilio.—Plaza de Santa Te-
 resa, 12, (requina Plaza de Toros).

Fábrica de Legía Líquida MARCA "La Paloma,"

No tiene rival.—No estropea ni quema la ropa

Se recomienda al público esta legía, la cual no tiene competidora para el
 lavado de ropas, maderas y pisos L.H. y que usarla para convencerse de sus
 buenos resultados, superiores a los demás productos similares.

Pidase en la Legía en todas las tiendas de ultramarinos y droguerías.

S. PUIG NOYA (Fabricante)

Calle de San Fernando, número 50.—ALICANTE

ABONOS COMPLETOS
 y primeras materias
"DIE HUTTE" especiales para
 todos los cul-
 tivos.

Riqueza rigurosamente garantizada

Dirigirse en Alicante, **JOSÉ LILLO**.

Despacho: Plaza de Isabel II, número 26, bajos.

Almacenes: Calle de Pardo Gimeno (Barrio de Bonalú).

Almacén de paquetería y drogas

Coloniales del País y Extranjero

Viuda de José Torras Herp

—Teatinos, 50 y Jerusalem, 4.—ALICANTE—

Gran confitería y repostería

—DE—
MANUEL TORRES ALMELA

Antiguo y acreditado establecimiento (sucesor de Juan Torres). Gran va-
 riedad en dulces, pastelería y repostería. Cremas a la vainilla y a la canela,
 platos en crema chanticleer a 40 céntimos, flanes y rusos a 25 id. Especialidad
 en Tortas, Ramilletes y Ojaldras.—Artículos de lujo.

Gran variedad en bombones de uva al coniac, al anís y de Guislahe de las
 mejores fábricas. Gran surtido en caramelos Luisos y de frutos.

Jamón en dulce, medias noches y pasteles de carne.

Vinos, Licores y Champagnes las mejores marcas.

Pastas FINAS para SOPA & Especialidad en pastas italianas

Sucesor de la Viuda de José Torras **ANTONIO ROMAN ESTEVE**

Grandes Fábricas en Alicante y Elche

Despacho en Alicante: **PARTIDA DE SAN BLAS**

Establecimiento de paquetería, quincalla, perfumería, bisutería, botaneros, géneros de punto, etc.
 nicos japoneses, p. incia, cuchillos, tijeras, pelacas, p o
 tam onedas.—Especialidad en enlites de metal, blanc
 y otros.—**ARIURO RICO VICENT**—Sagasta 10.

Sagasta, 10—**D. ARIURO RICO VICENT**—Sagasta, 10

Disponible

Restaurant y Casa para viajeros

—DE—

EMILIO NOGUERAS Calatrava, 9
ALICANTE

Este magnífico establecimiento está situado en lo más céntrico de la
 población, servido con exactitud, gusto y economía.—Dormitorios estuados
 y bien ventilados.—Habitaciones propias para familias, con timbre, luz eléc-
 trica, lujoso mobiliario y cuantas mejoras aconseja la higiene.—Comedores
 exteriores e interiores con grandes ventiladores.—Pensiones desde 4 pesetas
 en adelante.—Cubiertos a 2 pesetas, cuatro platos.—No hay mesa redonda.
 —Coché a todos los trenes.—

Gran tonelería de José Torrent

(Casa fundada en el año 1863)

Economía garantizada sobre los precios más baratos.—Fabricación esme-
 rada.—Exportación a provincias y Extranjero.

Depósito de duelas.—ALICANTE.

Fábrica de Summiers

y almacén de muebles de todas clases

Juan Ayela

Summier inglés y americano.—Colchones con muelles y catres
 metálicos.—Sillerías de lujo.—Camas de madera, inglesas y del país

Plaza Alfonso XII y calle Bazán, 93.—ALICANTE

SANCHEZ FOTÓGRFO

Todas las novedades.—Todas las per-
 fecciones.

La casa más favorecida del público
 Mayor, 10.—ALICANTE